

**La libertad en sentido arendtiano de la acción.
Potencialidad para la formación de “sí-como-otro”**

Freedom in Arendt's sense of action. Potential for the formation of "self as another"

José Moncada Sánchez¹

jmoncada@udo.edu.ve

Resumen

Las siguientes líneas son una reflexión de las actividades humanas sobre la libertad desde la condición básica de la “acción” expuesta en el pensamiento arendtiano. La libertad, en este sentido, la considero como potencialidad del sujeto humano como fuente de consolidación de la formación de la persona. Subrayando que toda “acción” implica un nuevo nacimiento del sujeto a partir de su existencia narrativa en el tiempo, constituyendo su identidad.

Palabras clave: Libertad, acción, potencialidad, formación.

Abstract

The following lines are a reflection of human activities on freedom since the basic condition of the "action" set out in Arendtian thought. Freedom, in this sense, I consider as potentiality of the human subject as a source of consolidation of the formation of the person. Stressing that any "action" means a new birth of the subject from his narrative existence in time, constituting their identity.

Keywords: Freedom, action, potential, training.

Recibido: 06/2/2016 - Aprobado: 19/04/2016

Las reflexiones sobre la libertad aún no agotan las letras y las líneas que se pueden trazar de ella. Por tanto, consideraré a la libertad como fundamento onto-existencial de la persona. ¿Qué quiero decir con onto-existencial? Que puedo conocer el principio de la persona sin la intermediación de la acción existencial. Es decir, lo que precede la acción, quién “es reveladora, de quien es uno. Muestra quiénes somos antes los demás. Nos expresa”² La onto-existencia es de orientación netamente racional, conceptual. Si el principio de la persona es de esta característica, entonces, hay algo más

¹ Docente investigador de la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre.

²Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich. *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Editorial Paidós, Barcelona, 2000, p. 66.

allá de la existencia, del estar en el mundo (dasein³). El dasein⁴, es igual al estar-ahí⁵, que a su vez alude, el estar haciendo algo, que denomino también el existente⁶. Por tanto, este dasein o estar-ahí o existente, referencia a la persona como único ente fuera de sí, es decir, lo que no-soy aún y, está abierto por medio de la acción concluida a ser contada o narrada, a existir.

El existente representa la relación entre la persona y cualquier acción enfocada hacia el alcance de un propósito (posibilidad de). Este propósito es conocido, razonable y procesado intelectualmente. Ahora bien, ¿qué impulsa a la persona alcanzarlo? La libertad como potencialidad de la acción, lo que implica que el sujeto está situado de manera dinámica en el tiempo porque siempre es un poder-ser (acción).

Es necesario, no quedarse solo con la existencia que implica el hacer, no como el *homo faber* que fabrica, sino la persona que construye su identidad ese no-yo que aún no es. Entonces, es necesario dar un paso más allá hacia lo racional-conceptual, lo onto-existencial que indudablemente implica a la persona como constructor de historia, que será narrado por el-otro que media en su proceso. Por consiguiente, queda como trabajo por hacer en estas líneas, profundizar, comprender e interpretar lo onto-existencial de la acción, que está en la libertad. Para ello demostraré especulativamente la libertad como potencialidad de la persona, como categoría que está aún constituyéndose en el discurso académico.

1. La libertad como potencialidad

Concretar una idea de la libertad onto-existencial tiene sentido porque se puede penetrar en la condición histórico-narrativa del sujeto humano⁷⁸ para resaltar la excelencia y la dignidad del mismo. Por consiguiente, abordo algunas concepciones de la libertad a través del pensamiento occidental que cumplan con la condición de otorgarle la característica de principio onto-existencial. Es necesario recordar que el testimonio de las experiencias y saberes son necesarios para la construcción teórica por-venir desde nuestra inquietud investigativa.

El sujeto humano está en un constante trascender su posición en el mundo, siempre en una educandidad hacia el engrandecimiento de lo colectivo impulsado por la libertad como potencialidad de la acción humana. Unos primeros pasos reflexivos sobre la propuesta lo encuentro en Sócrates (470 – 399 a.C.), quien hace una invitación a buscar en nuestro interior las respuestas del contexto, con el “conócete a ti mismo”. En la interioridad de la persona está el impulso hacia la transformación de sí, debido a ese carácter indeterminado que tiene nuestro espíritu, para ello es necesario el autoconocimiento para trascender el límite propio.

Este proceso de reflexión hacia sí mismo propuesto por Sócrates es pensar sobre la humanidad y sus problemas con la finalidad de hallar el bien que corresponde y las normas prácticas que deben regir la vida. Así, “por el conocimiento propio llegamos a conocer nuestro verdadero bien, de lo cual

³ Heidegger, Martin. *Ser y tiempo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997, p. 67.

⁴ Da: ahí; sein: ser o estar.

⁵ Ahí: es un adverbio que indica el lugar en el que está el sujeto.

⁶ Que existe en el momento de que se trata.

⁷ El sujeto humano es aquel que ha incorporado su momento histórico a su existencia, es decir, ha logrado colocarse ante el mundo.

⁸ Zemelman, Hugo. *Sujeto: existencia y potencia*. México, Anthropos/UNAM, 1998.

se derivarán las normas universales válidas de conducta”⁹. Pero es importante resaltar que “no hay comprensión de sí mismo fuera del desdoblamiento de uno mismo. Debo verme ‘como otro’ para comprenderme”¹⁰; es decir, el dialogo sujeto-objeto que soy-yo-mismo, en donde “se comienza hablar del dialogo con el ‘sujeto’ y el diálogo se inicia y el ‘sujeto’ se hace rostro”¹¹.

El llamado que hace Sócrates hacia la interioridad, donde mora la libertad como potencialidad, es la acción que yo como sujeto tiendo a librarme de lo que no-soy, es decir, las determinaciones que impone lo económico, político y socio-cultural, para enarbolar lo que puedo ser dentro de un contexto que es mediador, no opresor. Entonces pregunto desde el pensamiento socrático ¿cómo comprender la libertad? Buscando la verdad. ¿Cuál es el método? La mayéutica, la cual consiste en hacer que “los demás diesen a la luz en sus mentes ideas verdaderas”¹². Esta acción es la “que se ordena a la verdadera utilidad del hombre, en el sentido que contribuye a que éste logre su felicidad”¹³. La libertad principio potencial de la persona lo lleva a buscar esa fin último existencial.

Prosiguiendo en el devenir histórico-narrativo, encuentro a Platón (427-347 a.C.) que trasciende hacia lo ontológico, a la entidad subyacente de toda realidad. Este pensador ve en la práctica de la virtud el desarrollo del alma hacia lo trascendente, es un crecimiento interno que se dirige hacia la acción externa. Por consiguiente, la ética aparece como el único medio para conseguir la liberación del alma y así ascender al conocimiento. Lo que podría sugerir como una acción ética, porque en esa liberación del alma se da una ruptura, una innovación y comienzo radical, lo que hace esta acción un nacimiento¹⁴. Esta transcendencia onto-existencial, está la educación en función de la adquisición de conocimiento para el alcance de la idea absoluta que es el Sumo Bien. Pero ¿qué me impulsa hacia este logro? La libertad, que mora en mi interioridad.

En otro orden de ideas, aparece Aristóteles (384 – 322 a.C.) quien entendió al sujeto humano como animal racional y político. Racional porque somos capaces de reflexionar y pensar lo que hacemos, sobre todo por nuestra capacidad de asombro; y, político porque vivimos en comunidad, seres simbólicos, poseedores de un lenguaje que nos permite comunicarnos y entendernos, por eso la necesidad de estar con el otro. Idea que es fortalecida en el pensamiento arendtiano, donde establece que la condición de toda vida política es la acción, cuya condición humana es la pluralidad, lo que significa que todos somos los mismos, es decir, humanos; pero al mismo tiempo, nadie es igual porque su experiencia de vida es distinta¹⁵.

Partiendo de lo político del hombre, Aristóteles desarrolla un constructo teórico que denomina ética, que define como la disciplina de estudio de la conducta del sujeto en relación al bien. Entonces cabe la pregunta ¿Cuál es la finalidad que debe buscar el hombre en el mundo? El estagirita señala que todo lo que hagamos es para conseguir un fin. Pero ¿después de cada fin que hay? La felicidad, por tanto, la acción ética plasmada en el pensamiento aristotélico es una reflexión humana sobre la

⁹ Fraile, Guillermo. *Historia de la filosofía I. Grecia Y Roma*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, p.256.

¹⁰ Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich. *La educación como acontecimiento ético...*, p. 110.

¹¹ Montero, Maritza. Construcción del otro, liberación de sí mismo. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Marzo, vol. 7, Número 16, Maracaibo, 2002, p.42.

¹² Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía I: Grecia y Roma*. Barcelona, Ariel, 2004, p. 119.

¹³ Ídem., p. 121.

¹⁴ Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich. *La educación como acontecimiento ético...*, p. 72.

¹⁵ Arendt, Hanna (2009). *La condición humana*. México, Paidós, p. 22.

comprensión de la libertad. Y, esta acción humana no es más que desarrollar las virtudes que nos ayudan a vivir mejor.

Este desarrollo de virtudes que plantea Aristóteles, no se logra en la individualidad de la persona, sino la “vida humana hasta donde se halla activamente comprometida en hacer algo, está siempre enraizada en un mundo de hombres”¹⁶. El estagirita considera que la acción no es buena en sí misma, sino, es buena en cuanto que conduce al bien del hombre ¿Cuál es el bien del hombre? “tanto vulgo como las personas más refinadas declaran que es la felicidad”¹⁷. En este sentido, la libertad es el principio que motiva al sujeto hacia el logro del fin último. Por consiguiente, “la voluntad sólo está determinada por el bien supremo, pero los bienes de elección no son nunca el bien supremo, sino medios, por lo que la voluntad no está determinada cuando elige, por lo que es libre”¹⁸.

Continuando con la reflexión de la libertad como potencialidad de la acción, entro al campo del cristianismo con San Agustín (354-430) cuyo pensamiento ético es eudemonista porque propone como fin la felicidad: “el ser humano es mutable e insuficiente para sí mismo, sólo puede encontrar su felicidad en la posesión de lo que es más que él mismo, en la posesión de un objeto inmutable”¹⁹. Este objeto que no se transforma es Dios y, la persona que es potencialmente transformable necesita de ese otro ser para sentirse a plenitud, feliz. Para este pensador, la voluntad es quien motiva nuestras acciones hacia la felicidad que está en la verdad. En ella “se conoce y se posee el bien sumo, y la verdad es la sabiduría, fijemos en ella nuestra mente... pues es bienaventurado el que goza del sumo bien”²⁰.

La verdad es más sublime que la propia razón y el espíritu. Por tanto, “en esto consiste también nuestra libertad, en someternos a esta verdad suprema; y esta libertad es nuestro mismo Dios”²¹. Carlos Goñi, interpretando a San Agustín, dice: “Poder obrar mal... es señal de que tenemos libre albedrío, pero poder no hacerlo es signo de libertad”²². Partiendo de este hecho significativo, en el pensamiento cristiano, por ser nosotros coparticipes de la creación gozamos de esa libertad que es Dios mismo, no en el sentido de ser dioses, somos seres finitos, pero se puede ser libre coparticipando en las enseñanzas dejadas por Jesús.

Entonces, ¿somos libres o autónomos con determinaciones? Respuesta: “nadie es nunca del todo autónomo”²³, es decir, todos los lineamientos expuestos por las diferentes culturas, en este caso la cristiana, lo que produce es una autonomización del sujeto. No suponerlo ya autónomo, indeterminado, sino que estos preceptos a través de la formación (cristiana), “la persona se apropia del saber, lo hace suyo, lo reutiliza por su cuenta”²⁴; es decir, la autonomía se heteronomiza, lo que

¹⁶ Arendt, Hanna (2009). *La condición humana...*, p. 36.

¹⁷ Aristóteles. *Obras completas VI. Ética a Nicómaco*. Madrid, Imp. L. Rubio Aguas, 1931, p. 9.

¹⁸ Ídem., p.25.

¹⁹ Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía I: Grecia y Roma...*, p. 87.

²⁰ De Hipona, Agustín San. *Obras completas. De libero arbitrio*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963, p. 295.

²¹ Ídem., p. 296.

²² Goñi, Carlos. *Historia de la filosofía I. Filosofía antigua.*, Madrid, Editorial Palabra, 20012, p. 294.

²³ Meirieu, Philippe. *Frankenstein educador*. Barcelona, Laertes, 2001, p. 62.

²⁴ Ídem., p.64.

significa que el sujeto se complementa y reconoce que “el otro no es su alter ego y que la libertad no está radicalmente indeterminada”²⁵.

En esta dialogicidad de pensamiento sobre la libertad como potencialidad, Santo Tomás de Aquino (1224-1274), manifiesta que como principio, la libertad radica en la razón y en la voluntad que ayudan a determinar el hacer y el no hacer; y, por ella la persona tiene dominio de sus acciones. En efecto, el pensamiento tomista señala que la persona goza de libre albedrío porque tiene naturalmente voluntad la cual es libre de coacción. Algo mueve la voluntad y ello es el intelecto, el cual aprehende el bien como objeto de la voluntad.

Para el Aquinate, “el libre albedrío significa un acto”²⁶, algo que es. En lo cotidiano la libertad es el principio de ese algo que es, el momento en que la persona juzga libremente. Para el sujeto humano ese momento a su vez se convierte en potencia para una posterior acción guiado por la inteligencia. Se inclina en afirmar que el libre albedrío o libertad es una potencia apetitiva-intelectiva, debido a la elección de la persona “de los medios que llevan a un fin, y el medio en cuanto tal es el bien llamado útil”²⁷, confirmándose la potencialidad de la libertad en la persona en el momento de iniciar una acción en su cotidianidad, buscando siempre el fin último, la felicidad.

Trasladándome más a lo contemporáneo, sin restar importancia a la diversidad de autores, no puedo dejar de mencionar a Martín Heidegger (1889-1976) quien ha tratado la libertad como principio de un hacerse de la persona. Concretamente, la libertad de la persona procede de la esencia de sí mismo y la hace posible. En este sentido, libertad no puede distinguirse del ser, no es primero ser y luego libre, sino que el ser de la persona es ser-libre.

Con Heidegger unifico lo expuesto hasta el momento. El ente, identificado como “el estar-ahí” (Dasein), es el sujeto cuya esencia lo caracteriza la trascendencia que a su vez es la estructura fundamental de la subjetividad. Este carácter trascendente del sujeto habla de las posibilidades del ente que se proyecta, esto implica una transformación del mismo. Este trascender es una educabilidad del sujeto, donde la libertad por medio de la acción proyecta la conversión del sujeto. Al respecto Martín Heidegger, nos dice:

La libertad es el dejar imperar al mundo, que proyecta y proyecta más allá. Sólo porque ésta constituye la trascendencia, puede manifestarse, en el Dasein existente como un modo eminente de causalidad. La interpretación de la libertad como “causalidad” se mueve ya, ante todo, en una determinada comprensión del fundamento. Sin embargo, la libertad como trascendencia no es sólo una especie propia de fundamento, sino el origen del fundamento en general”²⁸.

En efecto, la libertad es permitir que la esencia del sujeto se proyecte y transforme de acuerdo a la acción en su contexto cultural, al que pertenece. Dicho de otra manera, la libertad es el principio real de la esencia con posibilidades de proyectarse por ser educando, es decir, inconcluso.

En esta misma sintonía, Jean Paul Sartre (1905-1980), tiene un punto muy importante para estas líneas de reflexión:

²⁵ Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich (2000). *La educación como acontecimiento ético...*, p. 145.

²⁶ De Aquino, Tomás. *Summa Teologica*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, q83, a2, p.756.

²⁷ Ídem., a3, p.757.

²⁸ Ídem, p. 50.

...si la condición fundamental de la acción es la libertad...Pero la libertad no tiene esencia. No está sometida a ninguna necesidad lógica...La libertad se hace acción y, por lo común, la alcanzamos a través de las acciones que ella organiza con los motivos, móviles y fines que implica²⁹.

Conviene subrayar, que la libertad se manifiesta precisamente por la acción que realiza la persona, una autorrealización, lo que implica la educabilidad, esa posibilidad de llegar a ser lo soy y seré. Entonces, estas acciones parte de los motivos, móviles y fines que los impulsa. Este móvil surge desde la subjetividad de la persona.

El pensamiento sartriano indica que si la libertad tuviese esencia, sería común para mí y el otro, pero cada uno es distinto. Por tanto, la libertad no tiene esencia, por estar en el “para-sí”, en la posibilidad de, y cada uno tiene proyectos distintos que los hacen únicos, la pluralidad que nos da a entender Hannah Arendt. Entonces, la persona saca a la luz todas esas potencialidades para desarrollarlas en el mundo. Realiza sus acciones por medio de la cual se entera de su libertad, “soy, en efecto, un existente que se entera de su libertad por sus actos; pero soy también existente individual y única que se temporaliza como libertad”³⁰.

Cierro con mi propuesta teórica, después de reflexionar sobre los antecedentes históricos ya mencionados, de la libertad como potencialidad. Parto diciendo, yo como ente tengo un fundamento: “nada es sin fundamento”³¹. Siguiendo esta afirmación ¿qué es libertad entonces? La libertad debe ser comprendida como potencialidad última de la existencia, esa fuerza interior que yo tengo como ente-existente, se transforma en acto creador (natalidad) partiendo del no-ser hacia la constitución de la existencia. De aquí parte mi idea de la onto-existencia.

Dicho de otra manera, en la libertad se conjuga la esencia y la existencia³². La esencia, porque la libertad es principio de acción en el ser. Es decir, está allí, es la que impulsa al ser a esa nada o no-ser, lo que no-soy, para construir la existencia. Por tanto, la libertad es una estructura abierta de sus potencialidades. Con este ejemplo aclaro la idea teórica: Yo soy José, en el momento que me asignan nombre existo para un contexto cultural (la familia); a su vez, soy no-José, una nada en mí existir. La libertad es la que ubico en esa nada como principio potencial de mi esencia, para ir convirtiéndose por medio de la acción en mi existencia. En pocas palabras: Yo, José, reconozco mis potencialidades y por medio de la acción las desarrollo, estoy haciendo uso de mi libertad.

2.- La acción

En la reflexión del apartado anterior una categoría que resalta considerando a la libertad como potencialidad es la “acción”. En este sentido, se ha escrito que todo acto que realiza el sujeto humano, está acompañado de hecho por la libertad como elemento potencial que impulsa la acción del sujeto. Para la reflexión de dicha categoría considero por una parte el pensamiento de Hanna Arendt (1906-1975), y por otra, la interpretación de Fernando Bárcenas y Joan-Carles Mèlich que hacen de la misma en el campo educativo.

²⁹ Sartre, Jean Paul (1943). *El ser y la nada*. [libro electrónico] Disponible en: http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Sartre_Jean_Paul-El_ser_y_la_nada.pdf/

³⁰ Ídem, p.270

³¹ Heidegger, Martín (1991). *La proposición del fundamento*. Traducción de Félix Duque. Edición electrónica de www.philosophia.cl/.

³² No sólo en mí esta la esencia, sino se conjuga en unidad con la existencia. La esencia refleja lo racional-conceptual y, la existencia la acción.

Arendt identifica tres condiciones básicas de la vida activa: labor, trabajo y acción. La primera, corresponde a la biología del cuerpo humano; la segunda, referencia a la actividad que realiza el sujeto en el crear el mundo de las cosas, lo no-natural. Y, por último, la acción que es la condición de toda vida política, precisamente porque somos seres que viven en relación con el otro.

La condición básica de la acción se caracteriza por resaltar la pluralidad de los sujetos, porque “todos somos los mismos, es decir, humanos, y por tanto, nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá”³³. Es decir, con esta condición se refleja lo peculiar que nos distingue los unos de los otros: la personalidad. La misma subyace en cada sujeto humano y que se forma en función de su contexto socio-cultural, porque “si los hombres no fueran distintos, no necesitarían del discurso ni la acción para entenderse. Signos y sonidos bastarían para comunicar las necesidades inmediatas e idénticas”³⁴. En este sentido, con la acción el sujeto construye la historia, tanto personal como comunitaria, porque “si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después”³⁵.

Para Arendt, la acción como condición básica tiene una relación estrecha con la condición más general de la existencia humana, la natalidad. Esto implica “el nuevo comienzo inherente al nacimiento [que] se deja sentir en el mundo sólo porque el recién llegado posee la capacidad de empezar algo nuevo, es decir, de actuar”³⁶. Por consiguiente, el nacer no sólo hace referencia a la existencia de un nuevo ser por la pro-creación, sino implica ese proceso en que llego a ser lo que soy, voy formando mi identidad por medio de las acciones que ejecuto en el contexto que existo. La acción implica todas las actividades humanas que ejecuto como ente-existente y en relación con el otro.

Conviene subrayar, que cuando nos insertamos en la cultura sucede un nacimiento, porque comenzamos con la narración de nuestra historia personal y comunitaria. Hecho narrativo que no es escrito por mí, sino es necesario la presencia del otro para que el mismo sea existente: “con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento... al que respondemos comenzando algo nuevo por nuestra propia iniciativa”³⁷. Este comenzar de nuevo “es posible debido sólo a que cada hombre es único, de tal manera que con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra en el mundo”³⁸.

Por lo que se refiere a la acción, es necesario que el sujeto humano se haga visible “a través de su forma, de su figura, de su apariencia”³⁹. Por otra parte, como ya lo indiqué, otro factor importante para que la persona sea visible es la palabra, manifestada en el discurso: “una vida sin acción y sin discurso es una vida muerta para un mundo que constantemente se nos ‘aparece’. Lo verdaderamente importante es lo externo, la forma de las cosas y de los seres, su visibilidad”⁴⁰. De este modo, acción y discurso van relacionados estrechamente, y por medio de ambos nos insertamos en la sociedad dando lugar a un nuevo nacimiento, donde iniciamos algo nuevo en total movimiento y dinamismo.

³³ Arendt, Hanna (2009). *La condición humana...*, p. 22.

³⁴ Ídem., p. 200.

³⁵ Ídem., p.200.

³⁶ Ídem., p.23.

³⁷ Ídem., p. 201.

³⁸ Ídem., p. 202.

³⁹ Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mèlich. *La educación como acontecimiento ético...*, p. 68.

⁴⁰ Ídem., p.68.

Un elemento necesario a resaltar es que “la capacidad humana para la acción no es una capacidad que se pueda ejecutar en el aislamiento”⁴¹. En este sentido, es fundamental la existencia del “otro”, para que “nuestras acciones impacten en ellos y a ellos se dirigen para mostrar quienes somos”⁴². Así el sujeto quien ejecuta la acción muestra su onto-existencia, y los otros “lo nombran y relatan su historia”⁴³.

Para que el sujeto logre esa figura apropiada y develada, es necesario un impulso para la acción. Ese impulso lo identifico en la libertad que conecta acción – educación, porque esta última es la principal experiencia de formación: “toda acción busca su forma, su figura, su imagen, por eso toda acción es estética... la acción es creación de novedad...”⁴⁴. Por tanto, la educación, es el artista que modela ese sujeto que necesita ser parte del mundo contextual al que pertenece.

Fernando Bárcenas y Joan-Carles Mèlich, interpretando la educación en sentido arendtiano de la acción, enriquece la investigación con estas palabras precisas de lo que he reflexionado hasta el momento:

...la educación, como posibilidad siempre intacta de un nuevo comienzo, se constituye radicalmente como una acción ética... Como acción ética, la educación es libertad porque evoca la creación de un mundo nuevo de posibilidades, de un nuevo comienzo, de la natalidad⁴⁵.

La educación como posibilidad de formación de figura, de forma, de imagen, es libertad. Porque la libertad desde el punto de vista onto-existencial es potencialidad del ente-existente, posibilidad de ser lo que no soy ahora, en este momento. En este sentido, la libertad en la educación es la que llama, la que constituye, la que construye y la que impulsa los comienzos de mi onto-existencia para alcanzar lo que proyecto desde la nada. Por tanto, un nuevo nacer, que me incorpora al mundo contextual al que pertenezco. Este proceso de proyección y de alcanzar lo que no-soy es una “capacidad radical de sorpresa e innovación que me hace “insustituible, único e irrepetible”⁴⁶.

Hay que comprender que la educación no solo es formación de la exterioridad visible; sino también, es “formación narrativa de la identidad”⁴⁷, que implica que el sujeto humano descubre “aquello que él es”⁴⁸. A partir de allí, consigue “tramar más o menos... el relato de su existencia”⁴⁹. Dándole seguimiento al discurso, entonces, se afirma que el “actuar es una acción narrativa en el sentido en que reconfigura una trama, un relato, mediante la creación, la imaginación creadora”⁵⁰. Así, la educación es la actividad “que nos ayuda a contarnos a nosotros mismos”⁵¹.

Concluyendo, la categoría “acción” es la actividad por medio de la cual develamos nuestra personalidad a través de la palabra dentro de un espacio público. Uno de esos espacios es la educación, que como un artista forma lo que soy como ente-existente. Es decir, como ente conocido desde un

⁴¹ Ídem., p.68.

⁴² Ídem., p.68.

⁴³ Ídem., p.68.

⁴⁴ Ídem., p. 71.

⁴⁵ Ídem., p.72.

⁴⁶ Ídem., p. 77.

⁴⁷ Ídem., p. 77.

⁴⁸ Ídem., p. 77.

⁴⁹ Ídem., p. 77.

⁵⁰ Ídem., p. 80.

⁵¹ Ídem., p. 104.

concepto racional, porque soy lo que soy; pero a su vez un ser en acción que me doy a conocer en el contexto socio-cultural al que pertenezco, por medio del reconocimiento del otro, quien narra al mundo quien soy yo, convirtiéndose la acción, en narrativa identitaria.

A manera de cierre

La libertad en sentido arendtiano de la acción, es una perspectiva que enriquece la teoría pedagógica en su incidencia en el proceso de formación. La acción para Hanna Arendt representa el aspecto del sujeto humano correspondiente al hacer. Un hacer que necesita ser narrado para que la persona exista en su contexto. A partir de esta característica especial, a través del discurso se dice de una acción educativa, una acción formativa, una acción ética, una acción narrativa. Ahora bien, ¿cuál es el vacío que denoto? Que la acción en el discurso arendtiano, así como en Paul Ricoeur, Joan-Carles Mèlich y Fernando Bárcenas que reflexionan sobre la categoría a partir del pensamiento de la autora; todos parten desde un hecho. ¿Pero que impulsa este hecho? No lo señalan, pero yo afirmo que es la libertad.

Paul Ricoeur partiendo del pensamiento kantiano fortalece lo que he planteado sobre la libertad como fundamento onto-existencial de educabilidad. En este sentido, la libertad presenta como característica la trascendentalidad porque la relación que tiene con los fenómenos es la constitución en ellos del “sentido último de la facultad de comenzar por sí mismos una serie causal”⁵². Es decir, a partir de la libertad se da el proceso de un yo al no-yo, como proyecto de que voy alcanzar; potencia y acto se conjugan en mí. Dicho de otra manera, la libertad como potencialidad última de la onto-existencia es la fuerza interior que tengo como ente-existente, independientemente de la voluntad, por el sentido de esta a inclinarse hacia la sensibilidad del sujeto porque la libertad es inteligible en cuanto su acción propiamente dicha es racional-conceptual y a su vez es causalidad del hecho que “reclama narración”⁵³. A partir de este momento específico onto-existencial, la libertad es potencialidad para la formación de sí-como-otro.

La formación de sí-como-otro está relacionada estrechamente con la educabilidad del sujeto, por esas disposiciones y capacidades subjetivas que permiten, a través de la mediación de otros con cualidades específicas para tal fin. Pero, ¿qué quiere decir sí-como-otro? Comparando con el otro modo de ser planteado por Emmanuel Levinas es aproximadamente “pasar a lo otro que el ser, de otro modo que ser... el ser y no-ser se esclarecen mutuamente y desarrollan una dialéctica especulativa, la cual es una determinación del ser”⁵⁴. Dicho de otra manera, yo soy un ser, en el momento que me asignan nombre comienzo a existir. Este ser que soy, a su vez es un no-ser, es decir, hay una nada en mi existencia. Ahora cuando reconozco mis potencialidades y busco desarrollarlas, estoy haciendo uso de mi libertad para ser lo que no-soy ahora, sino seré en un futuro próximo, por tanto, al lograrlo le agrego un elemento a mi existencia. Y este proceso es gracias a la formación que actúa en el existir contextual de cada uno de los entes-existentes.

Por último, me interesa resaltar que la libertad es un discurso inacabado como se ha demostrado en estas líneas, enriqueciéndola con el sentido arendtiano de la acción. La libertad como principio

⁵² Ricoeur, Paul. *Sí mismo como otro*. México, Siglo XXI, 2006, p.100.

⁵³ Ídem. p. 101.

⁵⁴ Levinas, Emmanuel. (2003) *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Cuarta edición. Salamanca, Sígueme, 2003,p. 45.

impulsa a nuevos nacimientos que constantemente nos hace pasar de un yo a un no-yo que se convierte en un nuevo yo, en un proceso de causalidades hasta alcanzar esa autorrealización que constantemente proyectamos. Autorrealización que alcanzamos desde la educación como ambiente donde la potencialidad libertad refuerza la formación de sí-como-otro, que soy yo mismo hacia lo otro que puedo ser.

Referencias bibliográficas

- ARENDDT, Hanna (2009). *La condición humana*. México, Paidós.
- ARISTÓTELES (1931). *Obras completas VI. Ética a Nicómaco*. Madrid, Imp. L. Rubio Aguas, 1931.
- BÁRCENA, Fernando y Joan-Carles Mèlich. *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Editorial Paidós, Barcelona, 2000.
- COPPLESTON, Frederick. *Historia de la filosofía I: Grecia y Roma*. Barcelona, Ariel, 2004.
- DE AQUINO, Tomás. *Summa Teologica*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- DE HIPONA, Agustín San. *Obras completas. De libero arbitrio*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963.
- FRAILE, Guillermo. *Historia de la filosofía I. Grecia Y Roma*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982.
- GOÑI, Carlos. *Historia de la filosofía I. Filosofía antigua.*, Madrid, Editorial Palabra, 20012.
- HEIDEGGER, Martin . *Ser y tiempo.*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria,1997.
- _____. *La proposición del fundamento*.1991. Traducción de Feliz Duque. Edición electrónica de www.philosophia.cl/ .
- LEVINAS, Emmanuel. *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Salamanca, Sígueme, 2003.
- MEIRIEU, Philippe. *Frankenstein educador*. Barcelona, Laertes, 2001..
- MONTERO, Maritza. Construcción del otro, liberación de sí mismo. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Marzo, vol. 7, Número 16, Maracaibo, 2002.
- RICOEUR, Paul. *Sí mismo como otro*. México, Siglo XXI, 2006.
- SARTRE, Jean Paul (1943). *El ser y la nada*. [libro electrónico] Disponible en: http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Sartre_Jean_Paul-El_ser_y_la_nada.pdf/
- ZEMELMAN, Hugo. *Sujeto: existencia y potencia*. México, Anthropos/UNAM, 1998.